

## IX

### De justo imperio Lusitanorum Asiatico

**E**L que suscribe, encargado por nuestro Director para informar, a los efectos del Real decreto de 1.º de junio de 1900, acerca de la obra *De justo imperio lusitanorum asiatico*, de fray Serafín de Freitas, reimpresa a costa de la Universidad de Valladolid, presentada por su rector, don Calixto Valverde, y enviada a nuestra Academia por la Dirección general de Bellas Artes, tiene el honor de proponer el proyecto siguiente de dictamen:

Es muy laudable y merecedor de toda protección el acuerdo de la Universidad de Valladolid, tomado a propuesta de su rector, don Calixto Valverde, de dar a conocer las obras más notables de sus antiguos doctores y profesores. Ha empezado a realizarle reimprimiendo el texto latino, que fué la lengua en que originalmente se escribió, y juntamente con él la traducción castellana, que ahora ha hecho don José Zurita Nieto, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, de la obra de fray Serafín de Freitas, religioso mercedario, *De justo imperio lusitanorum asiatico*, que fué la respuesta dada al opúsculo *De mare libero*, publicado por Grocio, sin poner en él su nombre, y era un capítulo desglosado del tratado *De jure praedae*, en que atacaba las pretensiones portuguesas sobre tierras y mares de Asia.

El gran valor de esta obra del padre Freitas está ya favorablemente enjuiciado por algunos maestros historiadores del Derecho, y ahora, de un modo muy autorizado, por el señor Fernández Prida en el prólogo que lleva al frente esta edición. Lo

cual basta para la general apreciación y libra a la Academia de insistir en él.

Fray Serafín de Freitas nació en Lisboa; hizo sus estudios en la Universidad de Coimbra, donde se doctoró; y en brillante oposición, el año 1606 ganó la cátedra de Vísperas de Cánones de la Universidad de Valladolid, en la que estuvo explicando hasta 1626. En Valladolid escribió y publicó la antedicha obra.

A la vez que se celebraba, especialmente en Holanda, con fiestas literarias el tercer centenario de Grocio, considerado como el fundador del Derecho internacional, habiéndose inspirado en tratadistas españoles, como Suárez, Vitoria, Vázquez Menchaca y otros, la Universidad de Valladolid ha honrado al contradictor glorioso de aquél, fray Serafín de Freitas, publicando en latín y castellano, a los trescientos años de la primera edición, su famosa obra *De justo imperio lusitanorum asiático*, propagándola y dándola así más ampliamente a conocer.

Es obra que debe figurar para su consulta y estudio en las bibliotecas públicas, y por tanto, el Estado hará una obra patriótica y de cultura adquiriendo ejemplares de ella en conformidad con el Real decreto de 1.º de junio de 1900.

No obstante, la Academia resolverá.

FRAY GUILLERMO ANTOLÍN.

*Aprobado por la Academia en sesión de 10 de diciembre de 1927.*